



RESOLUCION R-Nº 0486-14

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 22 MAY 2014

Expte. Nº 17.557/13

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada a fs. 23 por la Prof. Gloria Leonor KULISEVSKY de fecha 8 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita licencia para los días 5, 6 y 7 de mayo de 2014, para asistir a la presentación del libro de su autoría titulado "Viene Clareando", a llevarse a cabo en la 40º Feria Internacional del Libro, en el marco de las actividades que realiza el Gobierno de la Provincia de Salta a través de la Secretaría de Cultura, en su stand oficial.

QUE en el momento de su presentación se encontraba a cargo del Centro Cultural "Holver Martinez Borelli" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

QUE a partir de mayo de 2014 la Prof. KULISEVSKY fue desafectada de la citada Secretaría y reintegrada a ASESORÍA JURÍDICA de la Universidad, sin modificación de su situación de revista.

QUE la COORDINACIÓN LEGAL y TÉCNICA emite Dictamen Nº 264 de fecha 15 de mayo de 2014, mediante el cual expresa que la licencia solicitada se encuadra en la Resolución CS Nº 258/05, por lo que no advierte impedimento alguno para hacer lugar al pedido.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada licencia con goce de haberes a la Prof. Gloria Leonor KULISEVSKY, personal de apoyo universitario de la ASESORÍA JURÍDICA de esta Universidad, durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2014, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la licencia otorgada deberá encuadrarse en el inc. a) del Artículo 8º de la Resolución Rectoral Nº 392-90, modificado e incorporado por la Resolución CS Nº 0258/05 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA